

ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN

MUSEO FONCK 2020

DIRIGIDA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

INTRODUCCIÓN

Desde su fundación en 1937, la Corporación Museo de Arqueología e Historia Francisco Fonck, ha trabajado en difundir y enseñar el contenido patrimonial que exhibe y alberga. Distintas iniciativas en el tiempo le valen el público que visita el Museo año tras año y participa en las actividades ofrecidas en su programación cultural y educativa. Como institución atenta al entorno, a las características del público y a las políticas públicas, hace unos años que comenzamos con actividades adecuadas a personas en situación de discapacidad

La Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), ratificada por Chile en 2008, señala en la letra e) de su preámbulo que:

La discapacidad es un concepto que evoluciona y resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (p.1).

En su artículo 30, la Convención incorpora como derecho de las personas en situación de discapacidad la “Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte”, que incluye el derecho a participar en la vida cultural en igualdad de condiciones con las demás; el acceso a programación y material cultural en formatos accesibles así como a lugares y espacios de importancia cultural.

La Política Nacional de Cultura 2017-2022 indica.

Se deben adoptar, además, las medidas pertinentes para que las personas en situación de discapacidad puedan desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, no solo en su propio beneficio, sino también para el enriquecimiento de la sociedad, en protección

de sus derechos de propiedad intelectual y en igualdad de condiciones para el reconocimiento y el apoyo de su identidad cultural y lingüística específica, incluidas la lengua de señas y la cultura de las personas que padecen de sordera.

La Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad 2013-2020, en el ámbito de la Cultura, define los siguientes lineamientos estratégicos:

-  *Promover e impulsar la participación activa de las personas con discapacidad en actividades culturales en las distintas etapas de su desarrollo personal.*
-  *Fomentar la incorporación de la variable accesibilidad y diseño universal en los recintos y proyectos de infraestructura deportiva, recreativa y/o cultural.*

En la región de Valparaíso, la prevalencia de la discapacidad en la población de 2 años y más es de 14.8 %. Siendo la prevalencia a nivel nacional de un 16.7%, según II Estudio Nacional de la Discapacidad 2015.

MISIÓN Y VISIÓN MUSEO FONCK

MISIÓN

Preservar, investigar, difundir y enseñar el patrimonio natural, arqueológico y etnográfico de Chile, entreteniéndolo y estimulando el interés por el conocimiento, con espíritu de servicio y estando atentos a las necesidades de la comunidad.

VISIÓN

El Museo Fonck es una Institución que procura entregar una visión resumida de la prehistoria, Etnografía e Historia Natural Chilena; permanentemente abierta a los cambios, donde se pone énfasis en la educación e investigación, mediante una propuesta museográfica atractiva que cumpla las expectativas de todo visitante, con excelencia y calidez en servicio y, atento a la necesidad de cambios de acuerdo a la dinámica del entorno.

PROGRAMA /ACTIVIDAD	PROPOSITO	ACCESO	BENEFICIARIOS	PERÍODO VIGENCIA
Visita guiada para grupos de discapacitados visuales.	Acercar el patrimonio cultural y natural, a través de la mediación cultural, a personas con discapacidad visual para hacer efectivo sus derechos y desarrollo cultural.	Coordinación previa y precio preferencial	Personas con discapacidad visual de distintas organizaciones e instituciones.	2020
Talleres para grupos de personas con discapacidad visual.	Ofrecer una vivencia práctica, con contenidos patrimoniales, para que las personas discapacitadas visuales, se sientan integradas en el quehacer cultural, contribuyendo a su desarrollo e identidad cultural.	Coordinación previa y precio preferencial	Personas con discapacidad visual de distintas organizaciones e instituciones.	2020
Visita guiada con lengua de señas.	Acercar el patrimonio cultural y natural, a través de la mediación cultural, a personas con discapacidad auditiva para hacer efectivo sus derechos y desarrollo cultural.	Coordinación previa y precio preferencial	Personas con discapacidad auditiva de distintas organizaciones e instituciones.	2020
Talleres para grupos de personas con discapacidad auditiva	Ofrecer una vivencia práctica, con contenidos patrimoniales, para que las personas discapacitadas auditivas, se sientan integradas en el quehacer cultural, contribuyendo a su desarrollo e identidad cultural	Coordinación previa y precio preferencial	Personas con discapacidad auditiva de distintas organizaciones e instituciones.	2020
Visita guiada para grupos de estudiantes con discapacidad intelectual.	Acercar el patrimonio cultural y natural, mediante una visita guiada a nuestras salas, adecuada a las características intelectuales de los estudiantes, favoreciendo la apropiación de los contenidos a través de una experiencia de aprendizaje significativo.	Coordinación previa y precio preferencial	Personas con discapacidad intelectual, de establecimientos educacionales u otras organizaciones.	2020
Talleres para grupos de estudiantes con discapacidad intelectual.	Entregar una experiencia cultural significativa a estudiantes con discapacidad intelectual, en el marco de la educación no formal, con las adecuaciones necesarias, para contribuir en la conformación de identidad y desarrollo integral.	Coordinación previa y precio preferencial	Personas con discapacidad intelectual, de establecimientos educacionales u otras organizaciones.	2020

En sintonía con las políticas públicas, los objetivos institucionales, la prevalencia regional de personas en situación de discapacidad y el deber que nos asiste como institución comprometida con el desarrollo cultural inclusivo, se ha elaborado esta estrategia en colaboración con las áreas de gestión cultural, educación, extensión educacional, vinculación con el medio y administración; sistematizando experiencias anteriores en atención de público en situación de discapacidad.

Viña del Mar, 30 de abril de 2020.

GLOSARIO

DISCAPACIDAD: “Se entiende como una construcción simbólica, un término genérico y relacional que incluye condiciones de salud y déficits, limitaciones en la actividad, y restricciones en la participación. Este concepto indica los aspectos negativos de la interacción, entre un individuo y sus factores contextuales, considerando los ambientales y personales”. (Concepto basado en la Clasificación Internacional de Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud de la OMS, 2001), tomado de página web: <https://www.senadis.gob.cl/>

PERSONA CON DISCAPACIDAD: “Son aquellas personas que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad”. Tomada de página web de Senadis.

Para esta estrategia se consideran personas en situación de discapacidad: personas ciegas y sordas; personas con discapacidad psíquica e intelectual (como autismo, bordelaine y otras necesidades educativas especiales).

ESTRATEGIA DE NUEVOS PÚBLICOS

MUSEO FONCK

DIRIGIDA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIO – CULTURAL

INTRODUCCIÓN

Desde su fundación en 1937, la Corporación Museo de Arqueología e Historia Francisco Fonck, ha trabajado en difundir y enseñar el contenido patrimonial que exhibe y alberga. Distintas iniciativas en el tiempo le valen el público que visita el Museo año tras año y participa en las actividades ofrecidas en su programación cultural y educativa. Sin embargo, esta última década marcada por escenarios cambiantes, a nivel local y mundial, ha reclamado agudizar la mirada a esta nueva realidad; las recomendaciones, fruto de estudios e investigaciones nacionales e internacionales; las políticas públicas, en especial las de cultura que, nos orientan al enfoque de derecho.

“El enfoque de derechos en las políticas públicas considera el derecho internacional acerca de los Derechos Humanos como un marco conceptual pertinente para orientar el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. De acuerdo con la Unesco, la cultura es un derecho humano inalienable que impregna todos los aspectos de la vida.” (Política Nacional de Cultura 2017-2022, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

En consecuencia, nos vemos impulsados a diseñar planes y estrategias inspirados en las características y necesidades de las personas.

“Hoy se reconoce cada vez más que los públicos forman parte del hecho artístico y que su presencia depende de una gran diversidad de factores que es necesario identificar y explorar, a fin de poder establecer estrategias de gestión que los pongan en el centro”. (Lucina Jiménez, Primer Seminario de Formación de Audiencias GAM. Santiago, 2011).

Esta estrategia tiene como propósito intervenir en la dificultad de acceso a la oferta y participación cultural que el museo ofrece y programa. Por ser una institución privada, sin fines de lucro, que se financia con ingresos propios y con fondos que se deben concursar año a año, es una estrategia que tendrá vigencia anual, debiendo actualizarse de acuerdo a la realidad, en los ingresos, de cada año.

Entendemos el acceso como *“la condición material previa que posibilita la producción y el consumo de productos culturales”*. (Diccionario Crítico de Política Cultural, Teixeira Coelho. Editorial Gedisa: Barcelona 2009.

DATOS REGIONALES

Según el Censo de 2017

La región de Valparaíso cuenta con un total de 1.815.902 habitantes.

El tramo que mayor cantidad de habitantes registró en la región está entre los 20 a 24 años con 145.539 personas.

Las comunas con más habitantes son Viña del Mar, Valparaíso, y Quilpué.

Tiene un índice de pobreza multifactorial (indicadores de salud, educación, trabajo, vivienda y redes) de un 19%, según encuesta Casen 2017.

MISIÓN Y VISIÓN MUSEO FONCK

MISIÓN

Preservar, investigar, difundir y enseñar el patrimonio natural, arqueológico y etnográfico de Chile, entreteniéndolo y estimulando el interés por el conocimiento, con espíritu de servicio y estando atentos a las necesidades de la comunidad.

VISIÓN

El Museo Fonck es una Institución que procura entregar una visión resumida de la prehistoria, Etnografía e Historia Natural Chilena; permanentemente abierta a los cambios, donde se pone énfasis en la educación e investigación, mediante una propuesta museográfica atractiva que cumpla las expectativas de todo visitante, con excelencia y calidez en servicio y, atento a la necesidad de cambios de acuerdo a la dinámica del entorno.

ESTRATEGIA DE PÚBLICO VULNERABLE

PROGRAMA /ACTIVIDAD	PROPOSITO	ACCESO	BENEFICIARIOS	VIGENCIA
Entrada liberada primer domingo de mes	Favorecer la apropiación del patrimonio cultural y natural, a públicos visita al museo, de chilenos y chilenas, otorgando acceso gratis del público.	Gratis	Personas chilenas y extranjeros con cédula de identidad chilena.	2020
Visita guiada para grupos de adultos mayores	Acompañar a los adultos mayores en su proceso de envejecimiento activo y aportar en su desarrollo cultural.	Precio preferencial	Grupos de adultos mayores programa SENAMA-SERNATUR.	2020
Talleres para grupos vulnerables de la comuna.	Acompañar en los procesos vitales de las personas de la comuna y fortalecer la identidad cultural, mediante la promoción de experiencias culturales significativas.	Precio preferencial	Grupos de adultos mayores, cuidadores de enfermos, clubes de mujeres, entre otros.	2020
Talleres para establecimientos educativos con altos índices de vulnerabilidad	Enseñar el patrimonio cultural a estudiantes de la comuna, como una forma de aportar en la construcción de su acervo cultural.	Gratis	Estudiantes vulnerables de la comuna	2020
Exposiciones itinerantes	Permitir el acceso al patrimonio cultural a sectores y comunas alejados de Viña del Mar, mediante exposiciones itinerantes (tipo paneles) con contenidos del museo.	Gratis, con traslado autogestionado	Agrupaciones o instituciones de la región.	2020
Proyecto Museo en la Escuela	Permitir el acceso, a los contenido del museo, a público de comunas alejadas de Viña del Mar y una escuela de Viña del Mar con altos índices de vulnerabilidad.	Gratis	Comunidad escolar de establecimientos escolares	2020

Esta estrategia ha sido elaborada por el área de gestión cultural, educación, extensión educacional, vinculación con el medio y administración; sistematizando experiencias anteriores en atención de público vulnerable. Y con las orientaciones de los objetivos estratégicos institucionales.

Viña del Mar, 30 marzo 2020.

GLOSARIO

ACCESO ECONÓMICO: Posibilidad económica de producir o consumir un producto cultural.

MEDIACIÓN CULTURAL: Actividad intencionada, mediante la que se produce un acercamiento entre el contenido cultural y el público, caracterizado por condición de vulnerabilidad social o baja participación cultural, con una metodología que favorece el involucramiento y participación; que se traducen en una experiencia significativa, para permitir la adquisición de habilidades humanas generales y la formación de valores.

PROGRAMA MUSEO EN LA ESCUELA: Es una actividad de extensión, que a través de la mediación cultural, en 2020, pretende llegar a 12 establecimientos escolares (con altos índices de vulnerabilidad), de 11 comunas de la región de Valparaíso.

PÚBLICO: Persona destinataria de la oferta cultural, educativa y patrimonial del Museo Fonck.

TALLER: Un taller es una actividad de educación no formal, que pretende generar habilidades, actitudes y conocimientos sobre una temática específica, relacionada con los contenidos del museo.

VISITA GUIADA: Recorrido por las salas del museo, de un grupo de personas, acompañados por un guía; quien comunica y da vida a una serie de conocimientos sobre la exposición y sus objetos, con la intención de potenciar los conocimientos sociales y culturales del grupo.

VULNERABILIDAD SOCIO – CULTURAL: El concepto de “vulnerabilidad social o con baja participación cultural” en la Política Nacional de Cultura 2017-2022 aparece vinculado a un “conjunto de desigualdades que afectan el pleno ejercicio de los derechos culturales. Ya sea producto de brechas socioeconómicas, vinculadas a ingresos y educación; brechas territoriales, vinculadas a centralización en ciudades y capitales regionales; brechas de oportunidades, vinculadas a la participación en la experiencia cultural artística; o las brechas estéticas, vinculadas a experiencia artística propiamente tal.

Para esta estrategia se consideran los siguientes grupos como vulnerables: adultos mayores; personas pertenecientes a pueblos originarios; personas que viven en territorios rurales y/o alejados de las ciudades; personas que pertenecen a sectores de bajos ingresos. Agregar otros grupos que le parezcan pertinentes.